

PRECIOS DE SUSCRICION.

EN ESTA VILLA.—Trimestre, 8 rs.

PROVINCIAS.—Trimestre, 10 rs.

ULTRAMAR.—Trimestre, 1 y medio peso en oro

CONTINENTE AMERICANO.—Trimestre, 2 pesos en oro

EXTRANJERO.—Trimestre, 4 francos

EL ECO GUIXOLENSE

ANUNCIOS Y COMUNICADOS tanto oficiales como particulares á precios convencionales.

Insértese ó nó. no se devuelve ningun original.

El pago será adelantado en efectivo y en libranzas ó en letras de fácil cobro con carta certificada.

Las cartas que exijan contestacion deberán acompañarse del sello ó sellos correspondientes para verificarla.

PERIÓDICO SEMANAL DEDICADO EXCLUSIVAMENTE Á DEFENDER Y FOMENTAR LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE ESTA VILLA Y SU COMARCA.

REDACCION Y ADMINISTRACION.—Calle Mayor Antigua, núm. 3.

La correspondencia se dirigirá á la Redaccion.—Las suscripciones á la Administracion.

RESTAURACION DE LA IGLESIA PARROQUIAL DE ESTA VILLA.

Dejamos á la severa é imparcial Historia la narracion de los hechos políticos y sociales que fueron causa de la completa destruccion de este templo; así como confiamos á ella la reseña verídica de los memorables acontecimientos acaecidos en esta villa durante el período de 1868 á 1875.

Ocupense los periódicos políticos de comentar á su manera sucesos para nosotros enteramente vedados por causas ya sabidas de nuestros apreciables lectores al comenzar nuestra tarea periodística.

Juzguen unos y otros con sano criterio y recto juicio hechos consumados, mientras nosotros tratamos gustosos de la restauracion de nuestro templo, joya histórica más bien que artística, donde han recibido el bautismo y orado con fervor nuestros más esclarecidos compatriotas, notables en el mundo por su virtud, saber y armas ó memorables por su industria y comercio, ó dignos de alabanza por su generosidad, no sólo en favor de sus convecinos, sino en obsequio de los extraños.

El 14 del actual será un dia de grato recuerdo para esta poblacion y una página de gloria en los anales de la Iglesia. En él se abrieron nuevamente las puertas del templo, cerradas al culto divino por la mano destructora del escepticismo y franqueadas por la generosidad de los fieles y caritativos hijos y vecinos de esta villa.

Humillados ayer, enaltecidos hoy, volvemos á la vida moral reivindicando los timbres de gloria conquistados con tanta honra por nuestros antepasados en el servicio de las armas, en la independencia de la patria, en la defensa de sus lares y en la santidad de sus mártires.

Bendecidos por nuestro apreciable Prelado, bendecido el templo con la solemnidad debida, volvemos á él llenos del fervor cristiano que tanto consuela al hombre que siente y adora la verdadera y sacrosanta Religion de Jesucristo.

En sus bóvedas han resonado ya los himnos sagrados, el santo sacrificio de la misa y la palabra divina por boca de uno de nuestros más eminentes oradores sagrados, tributados en accion de gracias al Altísimo por la renovacion del asolado templo.

Latos fuéramos si quisiéramos enumerar con la extension que podíamos la festividad que en estos momentos nos ocupa; pero en obsequio á la brevedad y en el corto espacio que disponemos, resumiremos los actos religiosos manifestando, que á las 7 de la mañana del expresado dia 14 tuvo lugar la bendicion interior y exterior del templo con toda solemnidad, asistiendo á tan importante acto nuestras autoridades locales, corporaciones, comisiones y particulares invitados al efecto y una multitud de fieles que llenaba por completo aquel modesto recinto.

A las diez celebróse el santo oficio en accion de gracias, ejecutado por una nutrida orquesta en la que tomaron parte varios jóvenes de esta villa aficionados al canto y á la música.

A las 11 ocupó la cátedra del Espíritu Santo el simpático á la par que ilustrado orador el Dr. D. Luis Pardo Delgado y con esa persuasiva propia de una esmerada educacion y de un fino trato, cautivó la atencion de un numeroso y escogido auditorio, pronunciando un sermón (1) que tuvo por objeto demostrar, como realmente lo consiguió, que esta villa con el acto religioso que ha practicado, restaurando el templo, *ha marcado un paso seguro en las vías del verdadero progreso; así como que ha sembrado merecimientos ante Dios para obtener de su infinita bondad grandes bienes espirituales y materiales.*

Por la sana filosofía, por la historia universal y por la particular de esta villa, probó que el verdadero progreso no consiste en odiar el catolicismo *persiguiéndolo en sus monumentos*, sino en respetar éstos como santuario del Dios vivo, conservarlos como obras de los antepasados, reedificarlos como testimonio de fé y arte cristianos, gloriosos legados de unos siglos á otros, basando su demostracion en todas las religiones y civilizaciones, desde el bárbaro y el salvaje hasta la culta Roma de la mejor de sus épocas. Evocó á las generaciones de esta villa, y con sus tradiciones y hombres ilustres confirmó la tesis. Por último, escitó á los guixolenses á seguir siempre por este camino, como el más propio de los pueblos cultos.

En la 2.^a parte demostró lo grato que es á Dios edificarle y reedificarle templos; así como lo que le ofende la profanacion ó destruccion de aquellos.

Buscó en la Sagrada Escritura

(1) Tenemos entendido que se dará á luz para conocimiento del público.

la demostracion de esas proposiciones; y deduciendo de comentarios sobre los textos bíblicos, la gran obra que es abrir á Dios santuarios donde se le rinda culto, vino á hacer patente, que hasta el pobre no debe escusarse con su mísera condicion, de tener parte en tal obra. Todo lo acepta Dios, dijo, y en lo que se le ofrece, premia.

Este sermón, notable por más de un concepto cautivó la atencion de los concurrentes de una manera sumamente agradable, felicitando por ello al ilustre orador.

A las cuatro de la tarde del mismo dia, repartióse por el Magnífico Ayuntamiento, en presencia de las generosas y caritativas señoras Doña Dominga Juera, viuda del señor Vilar, D.^a Josefina Largache, viuda del Sr. Vidal y D.^a Concepcion Tapis, viuda del Sr. Plaja, cuyos nombres recordarán siempre con cariño y respeto estos habitantes, la importante y valiosa limosna de un pan de seis libras y una peseta á cada uno de los pobres de esta vecindad que se presentaron á recogerla en el punto designado de antemano, cuyo número se calcula en unos quinientos los favorecidos por la generosidad de tan virtuosas señoras. Terminado este caritativo acto, entramos al templo para presenciar la bendicion de tres magníficas campanas otro de los muchos donativos que perpetuarán la memoria de sus madrinas las bondadosas señoras ya mencionadas.

Tales fueron en resumen las solemnidades celebradas en este memorable dia por nuestro digno é ilustrado Prelado, auxiliado por el clero de esta villa y acompañado de nuestras autoridades locales y ad-

ministrativas y de una concurrencia extraordinaria.

Con tan loable motivo nos cabe la más grata satisfacción de felicitar al Ilmo. Prelado por la amabilidad que ha tenido honrándonos con su presencia en tan solemnes momentos, felicitando á su vez al Magnífico Ayuntamiento, Clero de esta villa, y demás comisiones y particulares por su esmerada cooperación en dar brillo y esplendor á un acto que formará época en los Anales del pueblo guixolense.

Igual obsequio tributamos, dando nuestros más cumplidos plácemes en nuestro nombre y al del pueblo en general á todos cuantos han contribuido á la restauración del templo parroquial de esta villa, en particular á las Señoras ya citadas y al Sr. D. Manuel Sicars por ser los que más sacrificios pecuniarios han hecho á tan digno fin.

Sentimos ignorar los nombres de los demás contribuyentes á tan piadosa obra para tener el gusto de consignarlos en este sucinto relato.

Hemos prometido formalmente á nuestros lectores que nos ocuparíamos de cuanto pudiese interesar al bien público y vamos á hacerlo hoy, con la imparcialidad y buena fé que nos caracteriza, en la que podemos llamar

CUESTION DEL CEMENTERIO.

Todo lo que afecta al interés de una localidad debe llamar necesariamente la atención de la misma y mucho más, cuando de lo que se discute puede reportar mejoras de mucha consideración, llevadas á cabo sin poner en aprieto el bolsillo de los contribuyentes, bastante exhausto ya por las muchas cargas (mejor diríamos por las muchas *datas*) que pesan sobre los mismos. Y hé aquí como por medio de la prensa, se discuten y esclarecen los hechos para poner las cosas en su debido lugar, posponiendo siempre el interés particular al general, desoyendo las miras egoístas y rencillas de vecindad para proteger todo lo que sea de utilidad pública. De aquí la gran importancia que adquiere un periódico local que preste vida y animación á la misma localidad en que nace, crece y se desarrolla; es además un campo abierto á la buena lid, palenque donde hallan cabida las discusiones que pueden darnos luz sobre asuntos, que de otro modo, permanecerían eternamente á oscuras.

Hecha esta digresión, vamos á ocuparnos del asunto que es ya del dominio público: la construcción de la Capilla del Cementerio. Pero antes conste bien; que al emitir nuestra opinión, no pretendemos agriar los ánimos, sino aunarlos, si es posible,

para conseguir el aprovechamiento de todos, á cuyo efecto nos ofrecemos gustosos á las partes contendientes.

En primer lugar no comprendemos como la construcción de la Capilla del Cementerio es una *honra de tal valia* para el pueblo que no pueda sufragar su costo una persona caritativa del mismo pueblo y que sea preciso para salvar esa *honra*, que contribuya el pueblo entero (ó los fondos que él ha proporcionado) á la erección de la citada Capilla; cuando dichos fondos podrían destinarse á otras mejoras del mismo Cementerio que bastante falta le hacen.

Si un particular costea un edificio público, en propiedad pública, y para utilidad pública, ¿deja por eso de ser propiedad del pueblo? ¿No pertenece al pueblo esa individualidad por el mero hecho de pagar ella sola un gasto que requiere el concurso de muchos? Nosotros siempre hemos creído que la palabra *pueblo* significa una colectividad de individuos regidos por leyes comunes, de manera que, cada personalidad, cada individuo, forma parte integrante de la totalidad, es decir del pueblo. De ahí se desprende que cuando una mejora pública corre á cargo de una sola persona, sujetándose á las prescripciones que la Autoridad local tiene á bien indicarle, no deben tomarse las demás, esto es, el pueblo, como cuestión de amor propio, pues que si es pública la mejora, pública es también la utilidad.

Tampoco sabemos ver en donde estaba la cuestión de *honra municipal*. ¿Es que se trató de humillar al Ayuntamiento? En este caso contesto muy bien é hizo lo que debía. ¿Pero en dónde está la humillación? Nosotros, ó somos muy míopes, ó no hemos sabido hallarla en todo lo que se refiere al asunto que nos inspira estas líneas. La solicitud que le dirigió D. Pedro Pascual como encargado de la persona que deseaba costear los gastos de la capilla, está en debida forma y en nada falta al respeto que se debe á la Autoridad. ¿Qué habrá motivado pues la negativa? ¿Será, tal vez, que la Corporación municipal no juzgaba con suficiente capacidad á D. Pedro Pascual para dirigir dichas obras? Esto indicaría en dicho señor una ineptitud que nosotros estamos muy lejos de atribuirle. Por otra parte, no hemos observado en la espresada solicitud ninguna frase que indicara pretensiones de dirigir dichas obras, sino más bien de estudiarlas sobre el local, acompañado de una comisión del Mag.^o Ayuntamiento para someterlas á su aprobación, al objeto de cumplimentar las disposiciones que le había confiado la persona aludida. ¿Tendría, quizás, el Ayuntamiento compromisos anteriores con respecto al plano que hubiese de regir para la erección de la capilla? Pudiera ser. Así se desprende al menos de su escrito contestación cuando dice: *que efectuará la realización de dichas obras bajo la dirección de arquitecto y escultor competentes, para lo cual se han dado ya los pasos preliminares necesarios, con arreglo á acuerdos anteriores.* En este caso, ¿por qué no manifestó al recurrente que si la persona caritativa aceptaba el plano y condiciones que le fuesen presentadas por el arquitecto encargado de su estudio, podía desde luego cumplir con su oferta, dejando al Ayuntamiento la dirección de las referidas obras?

Si la Corporación municipal reúne

fondos para realizar las obras proyectadas, ¿qué inconveniente hay en destinarlos á otras mejoras del mismo Cementerio? ¿Está en tan buen estado que no urja alguna modificación que cambiara por completo sus condiciones sanitarias? No han observado los individuos de la citada Corporación lo mal que se respira en su recinto, el hedor insostenible que exhalan las paredes de los nichos? A buen seguro que muchos de nuestros lectores ante el compromiso de tener que acompañar á un deudo ó amigo á su última morada, habrán franqueado la puerta con repugnancia, no siendo pocos los que prudentemente se quedan á extrañados. (1)

En resumen; si nosotros hubiéramos formado parte del Ayuntamiento de esta villa, gustosos habríamos aceptado la oferta, á menos que ésta viniera acompañada de exigencias inaceptables. Como en el referido escrito no constan, debemos creer que no existen, ó que están ocultas, y por lo tanto no podemos juzgarlas. O somos muy torpes, ó sólo vemos en el fondo una cuestión personal, odiosa como todas, que priva á este vecindario de un valioso donativo. Si, como dice en su ya repetida contestación, «ha allegado recursos naturales suficientes para realizar dignamente su propósito» ¿por qué recibe de una persona 500 pesetas destinadas á este objeto y no se aceptan de otra 5000 que tal vez costaría el edificio? El tiempo lo aclarará. Por de pronto el Pueblo sufre en perjuicio suyo las consecuencias de esas rivalidades.

Deseosos de que nuestra fabricación taponera ocupe el puesto á que tiene derecho en la industria nacional, insertamos gustosos el siguiente escrito debido á uno de nuestros obreros que lamenta cual nosotros, la apatía ó indiferencia con que se miran los adelantos modernos en esta clase de trabajo.

Las máquinas taponeras.

Deber nuestro consideramos tratar de las máquinas taponeras en los graves momentos de incertidumbre que atraviesa nuestra industria.

Hoy que la cuestión taponera se ha despejado algún tanto, urge sobremanera aclarar la principal causa que motiva la decadencia de nuestra fabricación y que partido hay que tomar para acabar con la crisis que amenaza concluir con ella.

Tiempo hace se viene diciendo que nuestra fabricación, mientras quede rezagada en la marcha progresiva que ha emprendido en el extranjero, forzosamente ha de sucumbir si no quiere luchar con iguales medios y emprender grandes reformas, dejando á un lado rutinarios sistemas y adoptando las innovaciones modernas que auxilian á la fabricación hoy conocida.

(1) Otro día nos ocuparemos del sistema de enterramiento que quisiéramos ver establecido, que, con un pequeño aumento en los gastos, reportará grandes ventajas para la salubridad pública.

Por pueriles preocupaciones, infundadas por los que creían que las máquinas no podían existir y que eran la ruina de nuestra fabricación, así como por malévolos enemigos de toda innovación se obtuvo que en este país al alborarse el nuevo sistema que hoy suple en el extranjero nuestra fabricación se lo menospreciara, á causa de la mala propaganda y de la falta de experiencia, lo cual hizo que nosotros obreros viéramos con antipatía el que se nos hablara de las máquinas cuanto más establecerlas; preocupación que hoy aun subsiste en parte y que urge vencer en beneficio de nuestros propios intereses.

Desengañémonos, mientras permanezcamos indiferentes al adelanto progresivo de las máquinas, tomarán éstas incremento en otros países, particularmente en los de más consumo, y cuando queramos abrir los ojos á la evidencia, entonces será tarde, pues hay que comprender que tal como hoy existen suplen un vacío que nosotros por descuido ó imposibilidad no podemos llenar; tal es el de la perfección y economía de los taponeros bastos en sus diferentes especies, es decir, para *tinajas, botiquines*, los llamados *defas*, *corto modelo* y *puntiaguados*, *bondolas* y cuantas variaciones por el estilo se cuentan en estas clases: trabajo que elaboran con suma baratura y limpieza, por más que haya quien nos diga lo contrario, pues en casa del laborioso é inteligente Sr. Batet de esta vecindad, he podido convencerme de mi aserto, así como examinar con que rapidez y seguridad los obreros ejecutan los trabajos antedichos, imposible de igualarlos, por ser demasiado comunes y por la dificultad que hay en la mano de obra y, sobre todo por su poco precio.

Dejemos pues á un lado vanas preocupaciones ahora que aun estamos á tiempo de poder luchar con ventaja; no olvidemos que lo que hoy no constituye una perfección en el arte tocante á los trabajos de *primera y segunda modelo*, *tréfino* y tanta diversidad de taponeros largos, puede serlo mañana, y si no nos encontramos dispuestos á tal innovación, lo que hoy constituye la principal arma para la lucha con los que nos quieren usurpar nuestra obra, entonces será nuestra propia ruina.

Fabricantes, recapacitad, ved que cada día disminuyen vuestros pedidos y aumentan en los países consumidores las máquinas como aumentan también los envíos de corcho en plancha para sus mercados, por causas ya sabidas.

Unámonos y estudiemos los medios que sean más convenientes para contrarrestar la crisis que nos arruina, que á nuestro ver, no son otros sino los de establecer con la cooperación de todos las máquinas y competir en Andalucía, Extremadura y Portugal la compra de los corchos á propósito para su uso; de esta manera creo podremos salir airoso uno y otros: los comerciantes y fabricantes por su parte, sacrificando algún interés para establecer los medios expuestos; nosotros, los obreros, contribuyendo hasta donde lleguen nuestros alcances á tan importante empresa, desechando dudas y desconfianzas infundadas, porque la realidad es que este sistema nos favorece por todos conceptos. Adelante; no permanezcamos indiferentes á los modernos descubrimientos en la fabricación corchera, dediqué-

monos todos juntos al estudio de tan importante y vital cuestion y el triunfo es nuestro.

S. Feliu de Guixols 9 Octubre de 1878.

GINÉS VIDAL.

GACETILLA.

PÉRDIDA SENSIBLE.—Ha fallecido el veterano adalid del progreso en esta provincia D. Francisco Maranges eu La Escala su pueblo natal. Tambien ha pasado á mejor vida en Puerto Rico nuestro particular amigo el Ayudante de Ingenieros D. Narciso Llauri, hijo de esta provincia, que tuvo á su cargo la construccion de la carretera de esta á Gerona.

PROPÓSITO DE CARRETERAS.—¿Cuándo tendremos la fortuna, la gloria de ver terminado el corto, pero largo por lo pésimo, trayecto de Llagostera á Cassá, único trozo que falta para unir esta poblacion á la Capital y al resto de España? ¿Qué causas tan poderosas motivan esta paralización muy sensible para nosotros y no menos perjudicial á los intereses de Llagostera, Cassá y Gerona?

El Eco espera de la buena voluntad del Sr. Gobernador de la Provincia, del Sr. Diputado provincial por este Distrito y tambien del Sr. Diputado á Cortes, la pronta terminacion de esta carretera. *Diez y siete años* há empezada y QUINCE en espera para su conclusion.

Entre tanto dirémos á nuestros impacientes lectores que por conducto autorizado sabemos:

1.º Que el expediente para la terminacion de dicha carretera, incluidas las obras del puente de Barneda, se instruyó con un celo digno de todo encomio, gracias á la inteligencia y favorable decision del Sr. Ingeniero Gefe de la Provincia D. Mariano Rodriguez de Castro y del Sr. Ingeniero de esta carretera D. Gabriel March, á quienes el país debe eterno agradecimiento.

Y 2.º Que remitido el expediente á Madrid y recomendado eficazmente al Gobierno, despues de la tramitacion necesaria y despues de pedidos por el mismo todos los datos facultativos que son indispensables, ha sido aprobado en todos sus extremos DE ALGUN TIEMPO Á ESTA PARTE, tanto con referencia á los proyectos del puente de Barneda, como con los presupuestos para la terminacion de las obras de afirmado, *habiendo sido dicho expediente remitido á la Direccion general del ramo PARA QUE DISPONGA LA SUBASTA.*

Esta es la verdadera situacion del asunto á que nos referimos; lo que se diga en contra es inexacto y arguye inocencia ó malicia en sus propagadores; unos movidos de su buen deseo y otros de despecho, quizá, al ver que nunca se habia llegado á este terreno por desidia, tal vez de quien ó quienes podian hacer algo.

¿Qué falta ahora pues, para empezar dichas obras? La contestacion no puede ser más categórica: la *orden para la subasta.* ¿Cuándo vendrá? Se ignora, quizás se espere su turno, porque la Direccion general subasta cada dia trozos de carretera. ¿Se practican activas gestiones cerca del Sr. Ministro de Fomento y del Sr.

Director general para que á la brevedad posible tenga lugar la subasta, aunque sea prescindir por ahora del puente Barneda, así como prescindimos del Ridaura, si no hay suficientes fondos en las arcas del Tesoro? Hasta aquí llega nuestra ciencia; sentimos no poder aclarar esta pregunta á nuestros lectores deseosos de ver la terminacion de dichas obras: por eso *El Eco* se atreve á impetrar la cooperacion del M. I. Sr. Gobernador civil de la provincia, del Sr. Diputado provincial y Sr. Diputado á Cortes, que confía no desatenderán nuestra súplica; mayormente teniendo noticias de que el Sr. Gobernador se halla animado de los más vivos deseos para que así sea.

FERRO-CARRIL DEL BAJO AMPURDAN.—Tenemos entendido se hallan ya definitivamente terminados los estudios del plano parcelario desde Caldas de Malavella á Llagostera y creemos que á no tardar podremos decir otro tanto del que se está haciendo entre el último punto y esta villa pasando por Sta. Cristina y Castillo de Aro. ¡Ojalá pudiésemos añadir que las referidas obras se han empezado ya en dicho trayecto!

LLUVIA.—Por fin el Cielo nos ha regalado una bue a parte de ella en la noche del 17 al 18. Con este motivo nuestros agricultores están de enhorabuena, mayormente teniendo tan próxima la sementera.

GRACIAS.—Las damos muy gustosos á nuestro Sr. Alcalde porque se digna atender en bien del público, nuestras fundadas quejas. Siga por este camino y no dude se lo agradecerán estos habitantes en general y al gacetillero de *El Eco* en particular, por más que se muestren ofendidas las personas que abusan de sus derechos en perjuicio de sus iguales.

TROPEZONES.—Suelen darlos y muy fatales los trauseantes que circulan por nuestras calles desde el oscurecer al amanecer con cier os montones de cal, arena ó piedras en medio de ellas, sin farol que los advierta, ni andamios que los guarden. Suplicamos á los propietarios y encargados de las obras tengan presente lo dispuesto por nuestra autoridad local sobre el particular.

SALUDOS INVOLUNTARIOS.—Véanse obligados á ellos los mortales que cruzan por estas aceras al chocar con tanto bulto, aparador, tiendas, bajos y salientes etc. etc., útiles que podrán ser ventajosos á sus dueños, pero incómodo para el público.

RÓTULOS.—Merecerian los honores de la publicidad algunos que vemos expuestos al público para correccion de los mismos.

EPITAFIOS.—Aquí fué Troya, son tantos y tantos los que debieran borrarse de este Cementerio que á la verdad no sabemos por donde empezar: hé aqui la muestra:

Aquí
descansa el
cadaver de D.º
Jaime C..... Q.e
La edad 61 año
E. P. D.

Aquí descansa el
cadaverde Jose P..
... Falleció el dia
5 Setiembre ds 1813
Rogat por su alma
á la edad de 44 años
Q. E. P. D.

Aquí descansa el cadaver de Caetano S..... que murió á 29 desetiembre de 1874. Aquien una-penosa enfermedad arrebató al sepulcro en la de 10 A En sus postreros instantes al tocar los umbrales de la eternidad exclamó

Padres lloreys! O dichoso Dios te llamó! Cin que el mundo conocieras cide penastelibro permitiend que murierais á nosotros nos dejo.

Se los recomendamos á la Junta de censura de esta villa, en el caso que exista.

BIEN HECHO.—Se nos ha asegurado que el Sr. Alcalde ha mandado tirar algunos litros de leche averiada. Ojalá hiciera otro tanto con ciertas frutas que se venden en nuestra plaza. Siga, siga nuestra autoridad municipal por este camino y no dude se lo apreciarán sus administrados.

HIDROFOBIA.—Un anciano aleman ha curado muchas personas y algunos animales atacados de la hidrofobia con el siguiente remedio: se bañará la herida con vinagre tibio y agua; y cuando el líquido se haya secado por si mismo, se echará sobre ella algunas gotas de ácido muriático, que destruirá el veneno de la saliva y dejará al paciente fuera de todo peligro.

VISITA PERIODÍSTICA.—Nos han honrado con ella La Linterna de Gracia, El Eco de Badalona, La Campana de la Unió, El Martinense y el Boletin semanal de Figueras, que gustosos devolverémos.

Seccion literaria.

LO PLAT DE FUSTA.

FÁULA.

Un cert home va envellir,
y com mes los anys venian
mes las forsas li fujian,
y al fi no 's pogué tenir;
y per causa de l'edat,
y del pols molt tremolós,
aixins que menjava, dos
tot seguit feya del plat.
Per sabut deixo á una banda
del mod com ell posava
las estovallas: vessava
casi sempre la vianda.
Lo seu fill, cansat d' aixó,
y qui es el vell olvidant,
diu cremat: «—D' aqui endevant
menja 'l pare en un recó.
Tanta trencadissa assusta
y mes no 's pot aguantá;
avuy mateix menjará
lo pare en un plat de fusta.—»
En cumpliment del manat

Al pobre vell se donava
un plat de fusta, y menjava
en un recó, com llensat;
y aixó durá fins que un dia
observá 'l fill, un petit
que ho era seu, molt aixerit,
un tros de fusta tenia;
y encara que de poch anys,
treballava per trencarla,
y en trencarla y arreglarla
fixaba los seus afanyos.
«¿Qué fas? pregunta al xicot:
«¿Qué 't proposas? ¿qué barrinas?»
y 'l seu fill:—«No ho endevinas?»
li respon tot palpissot,
y ab lo dit posat al ilavi:
«nn plat de fusta, perque
quan tu serás vell, faré
que hi menjis com ara l'avi.—»
Se cremá al sentir aixó
lo seu pare tant y tant
que va a pegá, y, tremolant,
lo nin crida ab un gran pló:
—«Com veyá que al papa teu
li donavas semblant plat,
jo ferne un per tú he pensat,
perque tú ets lo papa meu!»
Calla 'l nin; lo pare pensa:
al seu fill dona un petó;
del avi se 'n va al recó.
pren lo plat de fusta y 'l llensa,
y ab conmoguda paraula
mana, com un desagravi
que en endevant tinga l'avi
lo lloch preferit á taula;
y ho mana, perque repara
que es exacte y ben segú
«que 'l fill se portará ab tú
«com tu 't portis ab lo pare.
«Si ets bon fill, bons fills tindrás,
«lo teu exemple apendrán,
«que es molt vritat lo refran:
«tal farás, tal trobarás.»

TEODORO BARÓ.

ADMINISTRACION DE CORREOS DE S. FELIU DE GUIXOLS.

Horas de entrada y salida

ENTRADAS.

Correo general á las 10 mañana y 6 y media tarde.
De Palamós á las 6 y media tarde.

SALIDAS.

Correo general á las 4 mañana y 2 y media tarde.
Para Palamós á las 5 de la mañana.

La correspondencia se recoge media hora antes de salir las expediciones.

Los certificados se despachan de 11 á 12 de la mañana y de 5 á 6 de la tarde.

REGISTRO CIVIL.

Nota de las inscripciones verificadas en el mismo desde las doce de la mañana del dia 10 á igual hora del dia 17 del actual.

DEFUNCIONES.

Casados, 3. — Viudos, 0. — Solteros, 0. — Niños, 2. — Total, 5.

Casadas, 0. — Viudas, 0. — Solteras, 0. — Niñas, 4. — Total, 4.

NACIDOS.

Varones, 1. — Hembras, 1.

S. Feliu de Guixols: Imp. de Juan Gener.

SECCION DE ANUNCIOS.

Hielo artificial,
aguas minerales extranjeras
y del país.

Centro general
de específicos extranjeros
y nacionales.

LA SALUD.

OFICINA FARMACÉUTICA.—LABORATORIO QUÍMICO.

JARABERÍA ESPECIAL

DE

VILA

S. FELIU DE GUIXOLS.

Mayor, 34.

Cruz, 11.

Esta Oficina es el único y exclusivo depósito, en su clase, en esta localidad de los productos tanto nacionales como extranjeros cuya reputación es universalmente reconocida y apreciada.

Productos químicos
y farmacéuticos.

Objetos de cirugía
y ortopedia.

MÁQUINAS PARA COSER

DE LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER.

GRAN BARATURA EN SUS PRECIOS.

Único depósito en esta villa, calle Mayor del Centro, 5.

Los dueños de la Fonda titulada LAS HIJAS DEL MENUT hacen presente á sus numerosos parroquianos y al público en general haberse trasladado de la calle de la Procesion á la del Portalet, n.º 10, donde ofrecen de nuevo sus servicios con el esmero, limpieza y buen trato que tienen acreditado. Su antigüedad y aceptación son su mejor garantía. Hay magníficas y elegantes habitaciones.

EL FÉNIX ESPAÑOL.

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta gran Compañía Nacional debe el inmenso desarrollo de sus operaciones á la mucha importancia de su CAPITAL DE GARANTÍA, que le permite atender EN EL ACTO al pago de los siniestros cualquiera que sea su importancia.

Dicha gran compañía de EL FÉNIX ESPAÑOL es la que más trabaja hoy en España.

Representante en esta villa, VICENTE VALLBONA, Calle Mayor Antigua, n.º 4, tienda de géneros.

LA BARCELONESA de José Canals y Malla.

En este establecimiento se encontrarán un completo surtido de: Dulces, repostería, jarabes de refresco, vinos generosos, licores del país y extranjeros, cajas de lujo para casamientos y para bautizos, conservas de carne y de pescado, quesos de varias clases, manteca de Flandes en latas, pasa de Málaga, higos de Fraga, ciruelos etc. etc. — Azúcares blancos y dorados, café mocha y Puerto-Rico, chocolate de la Colonial de Madrid y fabricada en nuestra casa desde 3 á 10 rs. libra, etc. etc. etc.

AZUFRE LIQUIDO VOLCANIZADO

DEL DR. TERRADES.

PREMIADO CON DIPLOMA DE MÉRITO Y PROGRESO.

Suple con ventaja las mejores aguas SULFUROSAS naturales. Purifica la sangre de todo vicio humoral, especialmente el HERPÉTICO y el ESCRUFULOSO. Cura con rapidez las enfermedades que estos engendran, como son: llagas, tumores, induraciones, fistulas, escoriaciones, costras, manchas, granos, diviesos, erzuelos, erisipela frecuente, supuraciones insidiosas fétidas, irritaciones de la piel y de las mucosas, de los ojos, nariz, oídos, ano, partes sexuales y muchas más. Es útil en la mayor parte de las enfermedades crónicas. Como depurativo es muy superior á la ZARZAPARRILLA, y los que hayan tomado esta sin éxito, observarán notable ventaja con el uso del AZUFRE LIQUIDO VOLCANIZADO. Su importancia crece de día en día, por lo que numerosos facultativos lo prescriben con frecuencia á sus enfermos, quedando cada vez mas admirados de la bondad de este específico. Cada frasco equivale á 80 VASOS de agua sulfurosa, y le acompaña una instruccion detallada.—Véndese á 2 ptas. 50 cént. uno, en las principales farmacias de España. Por mayor: Madrid, Gran Farmacia Española de Fernandez Izquierdo, Pontejos 6.—Barcelona: Viuda Padró, Plaza Real; Fortuny hermanos, Rambla y Puertaferri; Alomar y Uriach, Moncada, 20.—Gerona, Ametller.—Palafrugell, Gich.—En S. Feliu de Guixols en todas las farmacias á 1 peseta 50 céntimos frasco pequeño.

NOTA.—A igual precio y en las mismas se expende la GERANINA, del mismo autor. Es gran calmante del sistema uervioso sin ser narcótico, y produce buenos resultados en las personas flacas, nerviosas y muy sensibles. Recomiéndase en los padecimientos del estómago, cólicos intestinales y neuralgia dentaria (dolor de muelas).

Nociones de Gramática Castellana

PARA USO DE LAS ESCUELAS

DE CATALUÑA.

POR

D. TELÉSFORO IZAL.

Véndese en esta Librería á 7 rs. en rústica y á 9 encuadernado.

ELIXIR DEPURATIVO VEGETAL

DE FERRAN

Farmacéutico de la Universidad de Barcelona (año 1864)
Socio corresponsal de varias Corporaciones científicas.

Este medicamento ha logrado acreditarse por su eficacia, sin anuncios, ni el atractivo de un origen sibilítico. El feliz éxito obtenido durante 12 años en la curacion del herpetismo en todas sus formas, así como todas aquellas enfermedades cuya causa es la impureza ó acritud de la sangre, nos incita á darle publicidad, por primera vez, cuando son muchísimas las personas que habiéndose curado con su uso, lo recomiendan con empeño y nos autorizan á citar sus nombres para informarse y justificar su virtud. Toda persona, pues, que padezca herpes, seco ó escamoso, humoral ó grasiento, interno ó externo; Sífilis degenerada; Gota; Úlceras inveteradas en las piernas, de carácter herpético-sifilítico; Tos sintomática, ya arranque del pecho ó la garganta, debida á la fijacion del humor herpético en dichos parajes, etc. etc., debe tomar confiado, nuestro Elixir, seguro de alcanzar una completa curacion, si su constancia es proporcionada á la intensidad del mal. Es excelente preservativo contra las apoplegias (feridura.) Véase el prospecto.

Depósito general, S. Feliu de Guixols, Farmacia del autor. — Y en las de los Sres. D. R. Casadesús, Arco del Teatro, 21, Barcelona.—D. G. Formiguera, Fernando, 7, Barcelona.—D. B. Pau y Viaplana, Traspalacio, Barcelona.—Dr. Vivas, Gerona.—D. P. Deulofeu, Figueras.—D. J. Puigmaciá, Palamós.—D. J. Gich, Palafrugell.—D. A. Trueta, Lérida.—Dr. D. Fabre, Sagua La Grande, Isla de Cuba.—D. J. Cabruja, Cienfuegos, Isla de Cuba, etc.